

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DOCENTES DE CASTILLA Y LEÓN

*Información derivada del tratamiento
de los datos proporcionados
por los centros educativos*

CURSO ESCOLAR 2006-2007

**Consejería de Educación
Junta de Castilla y León**

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN 1

El presente informe ha sido elaborado a partir de los datos aportados por los centros de la Comunidad en la aplicación informática “Gestión de la convivencia escolar”, tal y como se establece en la Instrucción de 12 de marzo de 2007, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos, para el tratamiento y comunicación de la información derivada del desarrollo de los Planes de Convivencia en los centros docentes de Castilla y León; herramienta que ha servido para conocer que todos los centros tienen Plan de Convivencia, que está resultando efectivo, y que la comisión de convivencia funciona regularmente en todos los centros manteniendo, como mínimo, las reuniones trimestrales establecidas por normativa.

Destacar que de manera progresiva la convivencia se consolida según las contribuciones realizadas por los centros. Lo cual corrobora que la normativa desarrollada y las herramientas para prevenir y enfrentar conflictos en los centros ayudan en este proceso. Por lo tanto, se está consiguiendo una sensibilización generalizada ante el tema de la convivencia.

También se han tenido en cuenta, para la elaboración del informe, las aportaciones realizadas por los equipos técnicos provinciales en los respectivos informes anuales. Donde califican, en general, la convivencia como buena dentro de los parámetros establecidos como normales en una convivencia en las aulas.

Incluir:

- aplicación: cuantitativos/ cualitativos
- modificaciones actuales
- consideraciones globales
- evaluación/ modificaciones previstas

1. ASPECTOS GENERALES

1.1. Centros que reseñan incidencias de convivencia

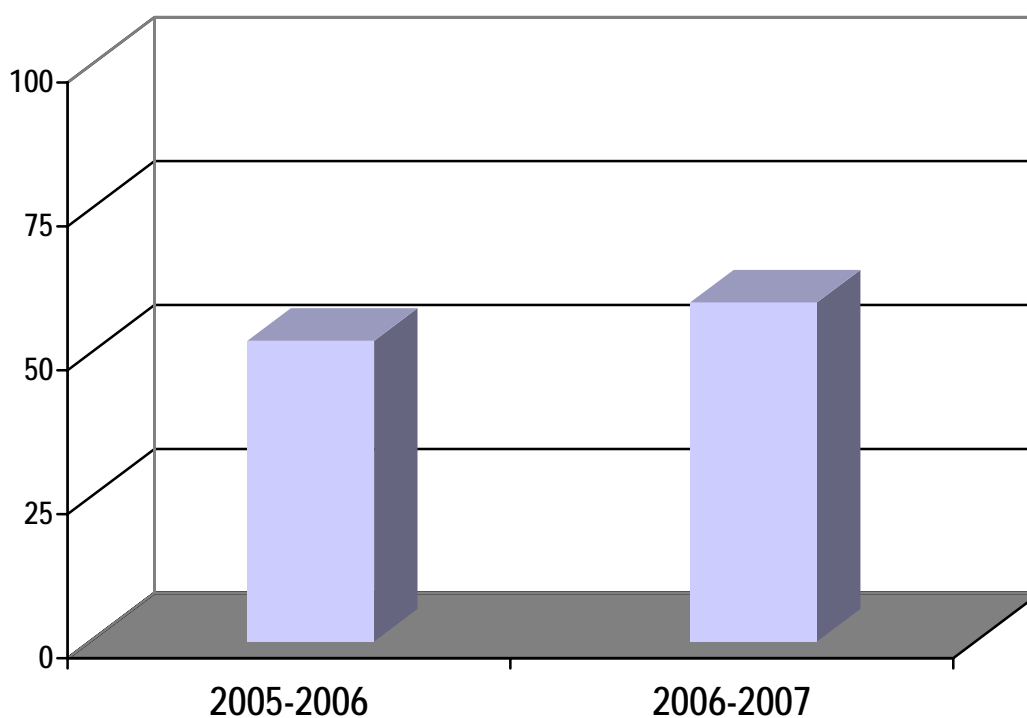
(Datos sobre el total de centros de Castilla y León con actuaciones de fomento de la convivencia: 1112 centros).

Curso 2006-2007

58,99 %

Curso 2005-2006

52,28 %



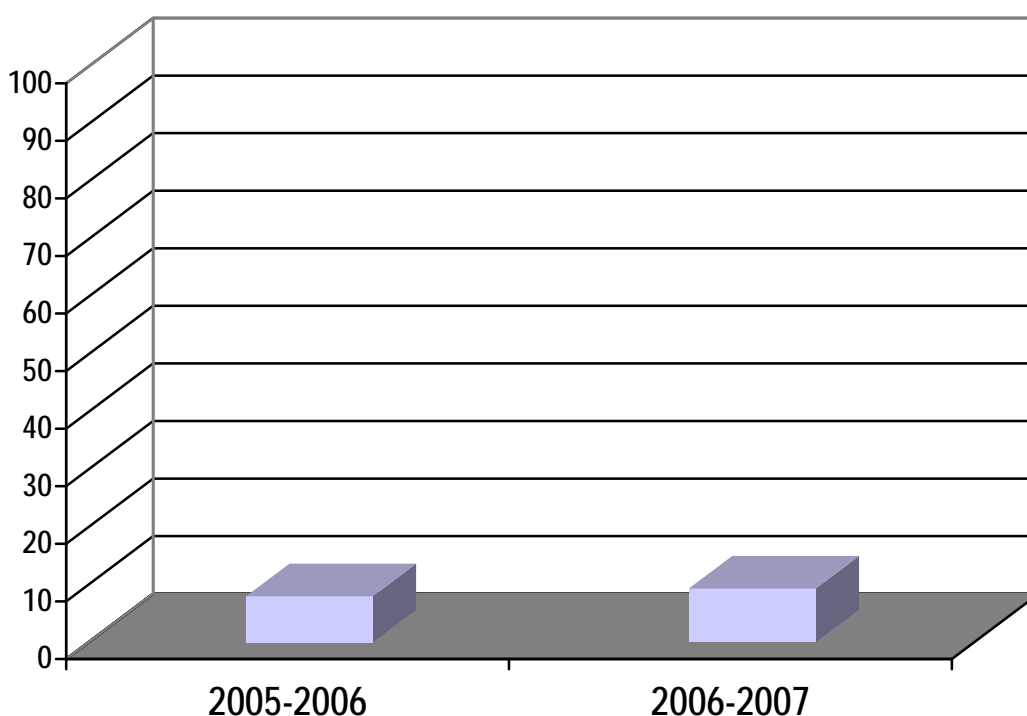
El 58,99 % de los centros educativos de Castilla y León reseñan incidencias de convivencia.

Continúa incrementándose el número de centros que reseñan incidencias, manteniendo la tendencia ya iniciada a lo largo del pasado curso escolar. Síntoma de que, cada vez más, la comunidad educativa se encuentra más sensibilizada y percibe con mayor agudeza los conflictos que se originan tanto en el contexto escolar como en el propio centro.

1.2. Incidencias de convivencia comunicadas por los centros

(En relación con el total de alumnos de Castilla y León: 350.253alumnos).

| | |
|------------------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 8,08 % |
| Curso 2005-2006 | 9,40 % |



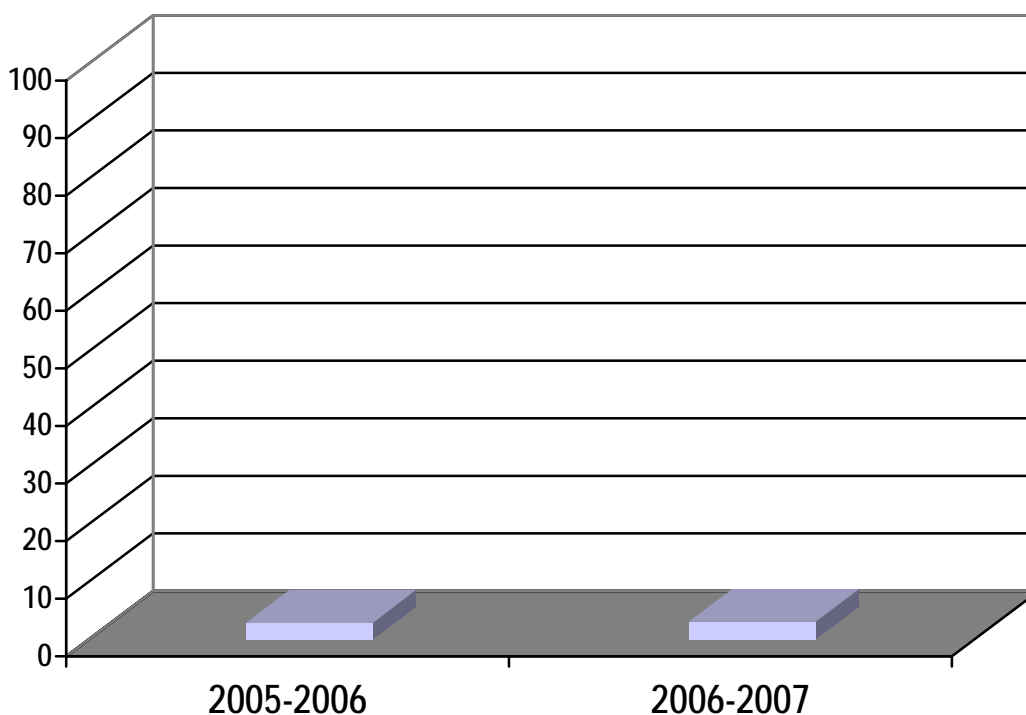
El índice de incidencias de convivencia comunicadas por los centros es del 8,08 %.

Disminuye, por tanto, el número de incidencias comunicadas por los centros (-1,32%). Lo cual nos pone de manifiesto que las medidas correctoras que se aplican para resolver las conductas disruptivas están surtiendo efecto o, bien, que los educadores conocen las necesidades del centro y están haciendo un uso correcto de los recursos, aprovechando los mismos para concienciar y trabajar la prevención.

1.3. Alumnos implicados en las incidencias.

(En relación con el total de alumnos de Castilla y León: 350.253alumnos).

| | |
|-----------------|--------|
| Curso 2006-2007 | 2,98 % |
| Curso 2005-2006 | 3,14 % |



El 2,98 % del total de alumnos se ve implicado directamente en incidencias de convivencia.

Dentro de la estabilidad en el número de alumnos implicados, se observa una ligera disminución (-0,16%) con respecto al curso anterior. Esta tendencia nos indica, entre otros aspectos, un cambio comportamental en el alumnado que se ven envueltos en una problemática concreta.

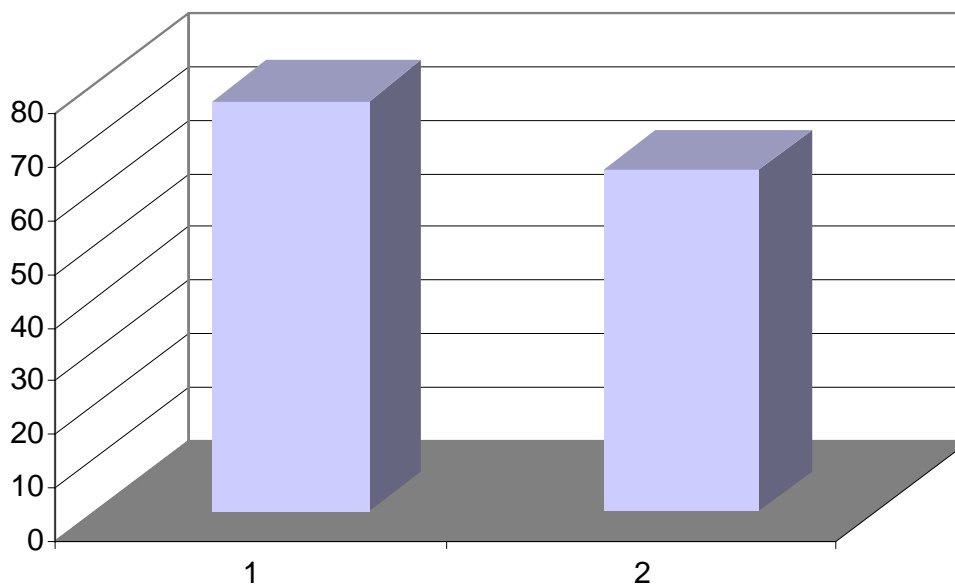
Señalar que, tal y como se viene reflejando en informes anteriores, el periodo de edad comprendido entre los 12 y 14 años es donde se concentra la mayor parte de las incidencias reseñadas.

2. ASPECTOS CONCRETOS

2.1. Incidencias en la relación profesor-alumno.

(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|------------------------|----------------|
| Curso 2006-2007 | 76,76 % |
| Curso 2005-2006 | 63,90 % |



Un porcentaje superior al 75 % de los incidencias de convivencia (76,76%) se refiere a la relación profesor-alumno, continuando el incremento ya constatado a lo largo del curso anterior.

2.1. Incidencias en la relación profesor-alumno.

(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|-----------------|---------|
| Curso 2006-2007 | 76,76 % |
| Curso 2005-2006 | 63,90 % |

CARACTERÍSTICAS:

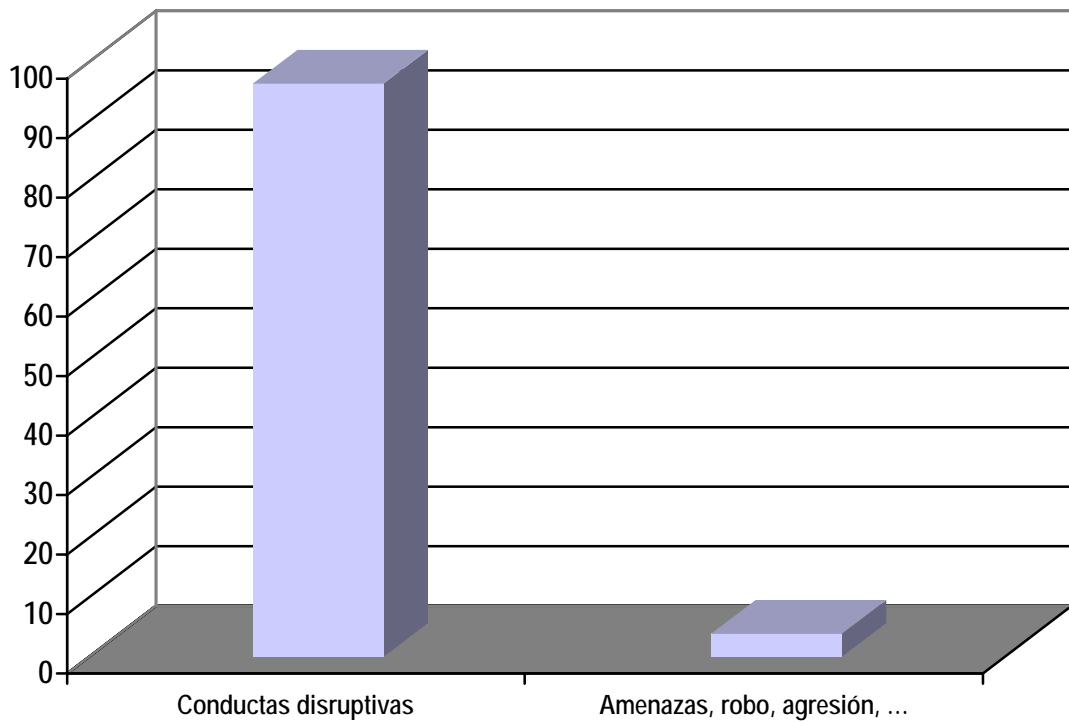
(En relación con el total de incidencias en la relación profesor-alumno: 21.728 incidencias)

- **En relación con la tarea educativa** (conductas disruptivas, ...)

| | |
|-----------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 96,28 % |
| Curso 2005-2006 | No especifica |

- **En relación con la persona del profesor ó PAS** (amenazas, robo, agresión ...)

| | |
|-----------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 3,87 % |
| Curso 2005-2006 | No especifica |

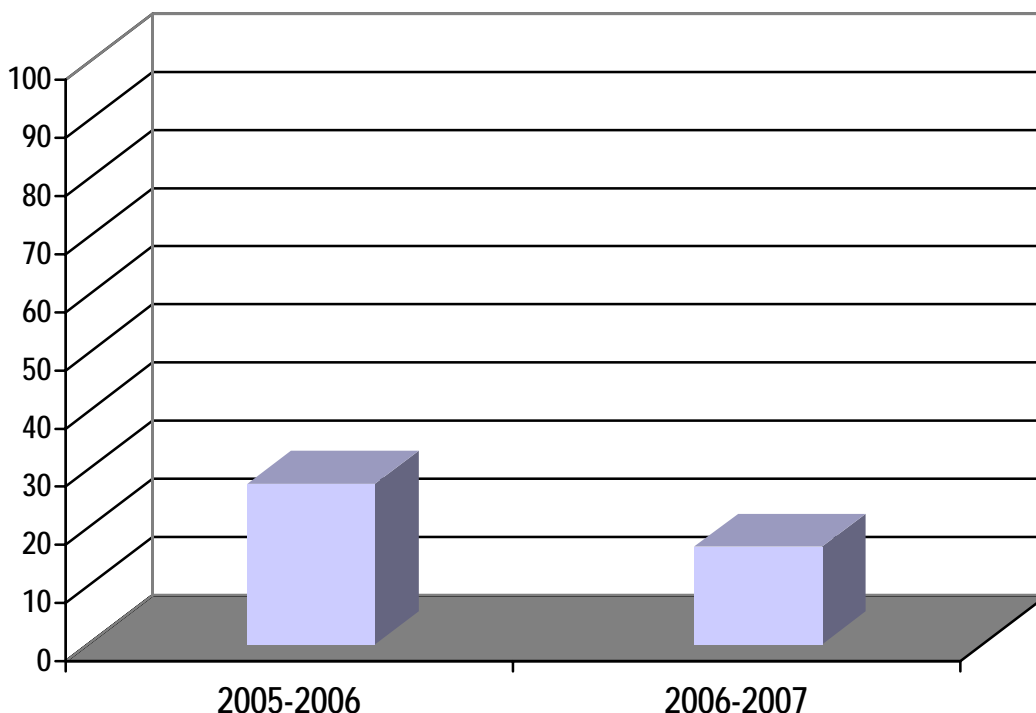


*La mayor parte de las incidencias en la relación profesor-alumno (96,28%), están relacionadas con el desarrollo de las tareas educativas (conductas disruptivas). Un 3,87 % de las incidencias se refieren a conflictos relacionados con la persona (amenazas, robo, agresión verbal y/o física).
 Datos que se intentan corregir, respecto al curso anterior, mediante las actuaciones de prevención y formación realizadas por los centros derivadas de la aplicación de su Plan de convivencia.*

2.2. Incidencias en la relaciones entre alumnos.

(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|------------------------|----------------|
| Curso 2006-2007 | 16,82 % |
| Curso 2005-2006 | 27,64 % |



Los conflictos entre alumnos ocupan el 16,82 % del total de incidencias comunicadas por los centros. Se observa una notable bajada (-10,82 %) en este tipo de incidencias con respecto a las ocurridas en el curso anterior, 2005-2006.

2.2. Incidencias en la relaciones entre alumnos.

(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|-----------------|---------|
| Curso 2006-2007 | 16,82 % |
| Curso 2005-2006 | 27,64 % |

CARACTERÍSTICAS:

- Conflictos entre iguales (amenazas, agresiones verbales y físicas)
(En relación con el total de incidencias entre alumnos: 4.762 incidencias).

Curso 2006-2007

92,40 %

Curso 2005-2006

92,28 %

- Conflictos entre iguales con posible acoso
(En relación con el total de incidencias entre alumnos: 4.762 incidencias).

Curso 2006-2007

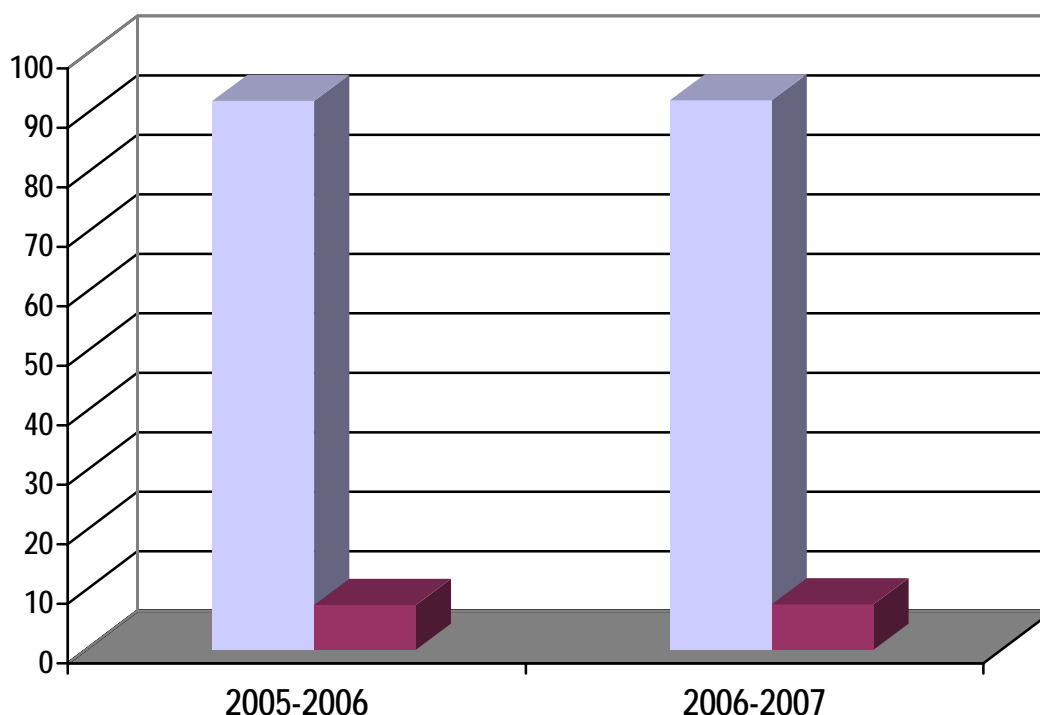
7,60 %

0,1% del total de alumnos de Castilla y León

Curso 2005-2006

7,72 %

0,2 % del total de alumnos de Castilla y León



El 92,40 % son conflictos en la relación entre iguales (agresiones verbales, físicas, amenazas, etc.), mientras el 7,60 % de los conflictos entre alumnos presentan desequilibrio entre las partes implicadas, con características de posible acoso y/o intimidación.

En ambos casos, se mantiene estable el índice con respecto al curso anterior.

3.1. Daños en las instalaciones, ...

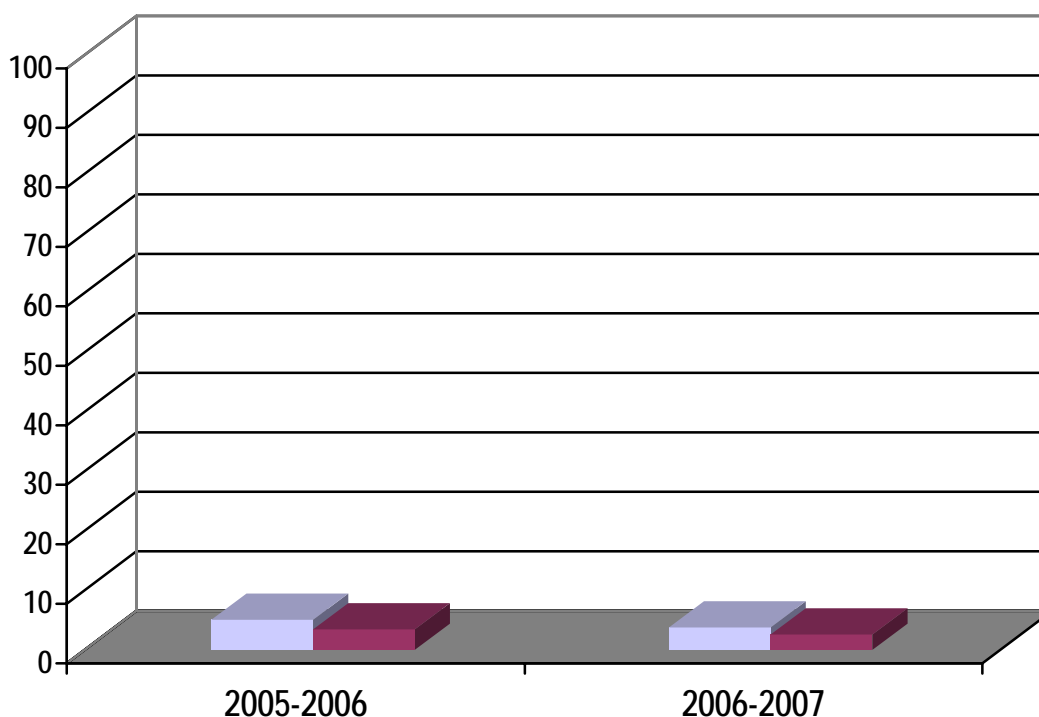
(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|------------------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 3,77 % |
| Curso 2005-2006 | 5,08 % |

3.2. Falta extrema de interacción con los iguales.

(En relación con el total de incidencias: 28.308 incidencias).

| | |
|------------------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 2,65 % |
| Curso 2005-2006 | 3,47 % |



En ambos casos, hay una ligera disminución con respecto a las incidencias del curso anterior.

LA CONVIVENCIA EN LOS CENTROS DE CASTILLA Y LEÓN 3

4. ASPECTOS DE LA GESTIÓN DE LAS INCIDENCIAS EN LOS CENTROS

4.1. Utilización de procedimientos para su gestión.

- **Gestión con procedimientos de acuerdo con la Orden para el fomento de la convivencia.**

(En relación con la gestión del total de incidencias: 28.306 procedimientos).

| | |
|------------------------|----------------|
| Curso 2006-2007 | 65,70 % |
| Curso 2005-2006 | 89,91 % |

- **Sin especificar procedimiento.**

(En relación con la gestión del total de incidencias: 28.306 procedimientos).

| | |
|------------------------|----------------|
| Curso 2006-2007 | 34,30 % |
| Curso 2005-2006 | 10,09 % |

Cada vez es mayor el número de centros que opta por un procedimiento propio para resolver sus conflictos. Adaptándolo así a las características y entorno del centro, al conocimiento de sus necesidades y de los recursos de que disponen para paliarlos, es decir, utilizando procedimientos más próximos que contribuyan a mejorar el clima y la convivencia escolar.

Aún así, el procedimiento de actuación más empleado por los centros escolares es el que se corresponde a lo establecido en las ordenes EDU/52/2005 y EDU/1106/2006.

4.2. Alumnos a quienes se ha abierto expediente disciplinario.

(En relación con el total de alumnos con incidencias: 10445 alumnos).

| | |
|------------------------|---------------|
| Curso 2006-2007 | 5,99 % |
| Curso 2005-2006 | 7,11 % |

4.3. Actuaciones correctoras de los centros con los alumnos.

(Actuaciones llevadas a cabo con cada alumno que presenta incidencias).

| | |
|------------------------|------------------------|
| Curso 2006-2007 | 3,5 actuaciones |
| Curso 2005-2006 | 3,97 actuaciones |

Dentro de las actuaciones correctoras las más utilizadas son la amonestación privada, por escrito y/o comparecencia ante el Director/Jefe de Estudios, suspensión del derecho a participar en actividades extraescolares o complementarias del centro, suspensión del derecho de asistencia a determinadas clases o al centro durante cierto tiempo ó cambio de grupo temporal y/o definitivo.

4.4. Actuaciones de instituciones y organismos.

(En relación con el total de alumnos con incidencias: 10.445 alumnos).

| | Curso 2006-2007 | Curso 2005-2006 |
|--|----------------------------|--------------------|
| Intervención servicios sanitarios | 1,34 % | 1,73 % |
| Intervención servicios sociales | 5,71 % | 5,38 % |
| Intervención policial | 1,58 % | 1,67 % |
| Intervención judicial | 0,73 % | 1,04 % |

Tal y como se refleja en los datos anteriores la intervención externa más demandada es la de los Servicios Sociales.